

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
UNIVERSITARIA AGUSTINIANA-UNIAGUSTINIANA CON NIT NÚMERO 830 027 493 - 6**

CERTIFICAN QUE:

La UNIVERSITARIA AGUSTINIANA – UNIAGUSTINIANA con NIT número 830 027 493 - 6, ha cumplido, con todas las disposiciones legales establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer el Régimen Tributario Especial del impuesto de Renta y complementarios.

Que, de acuerdo con la Declaración de Renta y complementarios, la Universitaria Agustiniiana con NIT número 830 027 493-6, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable de 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional, con el formulario número 1116605221716, con adhesivo número 91000782141372 de fecha 6 de mayo de 2021.

Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Universitaria Uniagustiniana, con NIT número 830027493-6.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C. a los veintinueve (29) días del mes de marzo del año 2022, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Dian.


FRAY RAMON ENRIQUE ARENAS MOLINA
C.C. No. 71.647.339 de Medellín
Representante Legal
Universitaria Agustiniiana


ANTONIO PARDO ORTEGA
C.C. 79.558.029 de Bogotá,
Revisor Fiscal – Uniagustiniana
Tarjeta Profesional No. 63378 – T